

**PROGRAMA PAISAJES SOSTENIBLES DE LA AMAZONIA
INICIATIVA CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
(P144271, P158003, P171227)**

PLAN DE ACCIÓN DE GÉNERO

ENTIDADES EJECUTORAS

**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, MADS
Parques Nacionales Naturales de Colombia, PNNC
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, SINCHI
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico, CDA
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia, CORPOAMAZONIA
Patrimonio Natural - Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, FPN**

AGENCIA IMPLEMENTADORA

Banco Mundial

Marzo de 2020

Bogotá - Colombia

INTRODUCCIÓN/ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

La segunda financiación adicional (GEF 7 P171227) del proyecto "Conservación y sostenibilidad de los bosques en el corazón de la Amazonía Colombiana", como parte de la segunda fase del Programa de Paisaje Sostenible de la Amazonía (ASL2), permitirá una mayor escala y una mejor priorización de actividades y para armonizar el objetivo general del proyecto: mejorar la gobernanza y promover actividades de uso sostenible de la tierra para reducir la deforestación y conservar la biodiversidad. Este objetivo se logrará aumentando las áreas de paisajes protegidos efectivamente conservados, gestionados y financiados; El aumento de las áreas de ecosistemas de restauraron y el fortalecimiento de las economías locales y las cadenas de valor que desincentiven la deforestación y mejoran el bienestar de las comunidades

POLÍTICAS Y REQUERIMIENTOS

Este Plan de Acción de Género (PAG) está destinado a cumplir con la Política de igualdad de género (SD /GN /02)¹ del GEF, así como con la Estrategia del Grupo de Género del Banco Mundial (FY16-23): Igualdad de Género, Reducción de la Pobreza, y Crecimiento Inclusivo². Tanto el GEF como el Banco Mundial reconocen la importancia de promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. El GEF identifica tres desigualdades y brechas de género específicas como particularmente relevantes para su estrategia de trabajo y programación:

- (a) Acceso y control inequitativo de los recursos naturales;
- (b) Oportunidades desiguales en la toma de decisiones y liderazgos de carácter ambiental
- (c) Acceso desigual a los beneficios y servicios socio-económicos.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

El género se entiende como los atributos, expectativas, comportamientos sociales, y normas culturales asociadas con ser hombre o mujer³. Las definiciones sociales de lo que significa ser mujer u hombre varían según las culturas y cambian con el tiempo. Los hombres y las mujeres no son grupos homogéneos, sino que están estratificados por raza, etnia y discapacidad, lo que, junto con el nivel de ingresos, la ubicación geográfica y el estado legal,

¹ Global Environment Facility. 2017. Guidelines on Gender Equality (SD/GN/02). GEF. http://www.thegef.org/sites/default/files/documents/Gender_Equality_Guidelines.pdf

² World Bank Group. 2015. World Bank Group Gender Strategy (FY16-23): Gender Equality, Poverty Reduction and Inclusive Growth. World Bank, Washington, DC. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/23425>

³ World Bank Group. 2019. Good Practice Note: Gender; Environment & Social Framework for IPF Operations; World Bank Group. World Bank, Washington, DC. <http://pubdocs.worldbank.org/en/158041571230608289/Good-Practice-Note-Gender.pdf>

puede conducir a múltiples capas superpuestas de vulnerabilidad y discriminación (brechas de género). Desde esta perspectiva, también es importante considerar diferentes grupos de edad, incluidos niños, jóvenes, adolescentes y ancianos.

Para abordar la relación entre género y bosque en la Amazonía colombiana⁴, es importante considerar la diversidad de población de la región así como las diferentes interacciones de género dentro de estos grupos: pueblos indígenas, poblaciones "tradicionales" no indígenas, colonos migrantes, habitantes periurbanos, etc. Se requiere de más investigación sistemática antes de que se puedan hacer generalizaciones sobre cómo las relaciones de género afectan a las mujeres en la región amazónica de manera diferente y cómo abordar estas relaciones, pero algunos aspectos generales a considerar son: La asignación de derechos sobre los recursos al interior de los territorios colectivos que a menudo siguen las "costumbres y prácticas" tradicionales que pueden o no inducir a la igualdad de género; múltiples mecanismos legales, culturales, estructurales e institucionales excluyen a las mujeres de los derechos sobre la tierra; afectación diferenciada de las mujeres con los hechos victimizantes relacionados con el conflicto armado colombiano; Trabajo productivo y reproductivo de las mujeres -a menudo- invisibilizado para los mercados y foráneos debido a su asociación con el hogar, la familia y la subsistencia; alta prevalencia de violencia de género; explotación sexual y abuso /acoso sexual; e inversión y priorización inadecuada de los servicios de atención, desde la primera infancia hasta la vejez, entre otros.

Basados en esta realidad, el objetivo de este PAG y del enfoque de género del proyecto es considerar, abordar y contribuir a la reducción de las brechas existentes entre hombres y mujeres, niños y niñas, adultos, adultos mayores y jóvenes, a través de acciones concretas y evitar cualquier acción que aumente dichas brechas. El proyecto diseñará actividades para fortalecer la voz y el liderazgo de las mujeres en las áreas de influencia. El PAG es un instrumento transversal que se implementará a lo largo de la preparación, implementación y supervisión del proyecto, asegurando que todos los objetivos, componentes y actividades se realizaran siguiendo este enfoque de género.

Para llegar a alcanzar este objetivo, primero se debe 1) identificar la situación actual al respecto de las brechas de género y los riesgos e impactos que puede conllevar el proyecto (análisis de género), y a partir de esa información, 2) impulsar acciones de carácter positivo que procuren el cierre de dichas brechas y que eviten su incremento. Un aspecto importante a resaltar, es que al implementar este enfoque y PAG, no solo se está buscando disminuir las brechas de género identificadas en las comunidades, sino que además al aplicarlos de una forma integral y eficiente, se está contribuyendo a los objetivos centrales del proyecto relacionados con la conservación y el uso sostenible del territorio⁵. Esto último en la medida en que en el enfoque de género del proyecto resulta fundamental la identificación, visibilización, impulso y fortalecimiento de los diferentes roles y conocimientos que las mujeres, los jóvenes y los adultos mayores poseen al respecto del manejo sostenible del territorio.

⁴ CIFOR; "Under the Canopy: Gender and forests in Amazonia"; SCHMINK, Marianne; ARTEAGA, Marliz; Center for International Forestry Research (CIFOR), 2015.

⁵ Es el caso, por ejemplo, del trabajo realizado con las mujeres de ACIMA del resguardo Mirití – Paraná alrededor de la chagra durante el financiamiento original. No solo se realizó un proceso de fortalecimiento político, organizacional y cultural de las mujeres indígenas del resguardo, sino que tuvo impactos positivos en el manejo sostenible del territorio, la conservación de la biodiversidad de semillas nativas, la seguridad alimentaria de las comunidades y la valoración y transmisión de conocimiento ancestral.

ANÁLISIS DE GÉNERO

Como han demostrado diversos estudios y casos, el conocimiento, trabajo y compromiso de las mujeres, los jóvenes y los adultos son esenciales para asegurar la gestión sostenible de los recursos forestales⁶. Sin embargo, son pocos los estudios sistemáticos sobre género en la amazonia, siendo aún más escasos aquellos que problematizan la relación entre género y manejo sostenible del bosque. Según una investigación financiada por el Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR) y cuyo propósito era indagar al respecto, se concluye que: “a pesar de la importancia de los bosques para los procesos globales y la larga tradición de manejo forestal por parte de los pueblos amazónicos, sorprendentemente hay poca literatura disponible sobre género y bosques en la región amazónica”⁷. Este vacío también se encuentra al procurar cifras y datos carácter cuantitativo de naturaleza académica y oficial que permitan análisis concretos y comparativos.

A pesar de esta situación, para el presente PAG se puede realizar un breve Análisis de Género fundamentado en los pocos estudios al respecto, pero sobre todo en las experiencias y conocimientos adquiridos, por un lado, en la ejecución de las dos financiaciones previas del proyecto desde hace 5 años (P144271, P158003), y por el otro, del largo accionar de las instituciones socias que por décadas han hecho presencia en la zona cumpliendo sus objetivos misionales, ejecutando diversas iniciativas y realizando investigaciones en la amazonia colombiana.

A partir de esta experiencia acumulada y de las pocas fuentes secundarias, se pueden evidenciar las siguientes características respecto a género en la amazonia colombiana:

- Condiciones socio-económicas: Las brechas socio-económicas en Colombia entre población urbana y rural son preocupantes, pero son aún más alarmantes si se tienen en cuenta las brechas de género. Según el *Observatorio de Género: Mujeres y Territorio del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural - RIMISP* la desigualdad de las mujeres rurales en Colombia se evidencia en aspectos como la educación, la participación en el mercado laboral e ingresos, la toma de decisiones productivas en el hogar, la tenencia de la tierra, el embarazo adolescente, la protección de la vejez y la autonomía política. Entre varios de los datos que pueden dar cuenta de la situación de vulnerabilidad y exclusión de la mujer rural se pueden presentar los siguientes: El nivel de pobreza entre hombres y mujeres rurales es 2,25 veces mayor que en los territorios urbanos; Las mujeres pobres son el 25,7%, y las rurales el 40,5%; la participación laboral de las mujeres rurales es un 28% menor que la de las mujeres urbanas⁸. Situación que se agrava aún más si son mujeres rurales de la amazonia. Región que a pesar de cubrir casi el 40% del territorio nacional solo aporta el 1% del PIB nacional y presenta unas de las más altas tasas de pobreza y deforestación, y los más bajos índices de desarrollo sociales con grandes

⁶ Ver por ejemplo: CDB; “Addressing Gender Issues and Actions in Biodiversity Objectives” Convention on Biological Diversity (CDB), 2019. Donde se demuestra que los enfoques de género, además de mitigar y transformar las desigualdades entre géneros, promueven el mejor desarrollo de los Objetivos del Convenio de la Diversidad Biológica.

⁷ CIFOR; “Under the Canopy: Gender and forests in Amazonia”; SCHMINK, Marianne; ARTEAGA, Marliz; Center for International Forestry Research (CIFOR), 2015.

⁸ Para consultar estos y otros datos, remitirse a la página web del observatorio: <http://webnueva.rimisp.org/nuestro-trabajo/territorios-e-inclusion/mujeres-rurales-y-territorios/>

niveles de informalidad, ilegalidad y baja presencia estatal. Aún más preocupante la situación de las mujeres amazónicas indígenas, pues las vulnerabilidades socioeconómicas de las poblaciones rurales se acentúan aún más en la población indígena. Además debe hacerse hincapié en que generalmente la división de las labores por género ha llevado a que las mujeres amazónicas estén más involucradas con actividades productivas y reproductivas dentro del hogar, mientras que los hombres a actividades más ligadas al mercado.

- Participación y representación política: Debido a la tradición generalizada en la amazonia de que los hombres representan a sus hogares en la esfera pública, a menudo el jefe masculino es el único miembro del hogar que se une y representa al hogar en las asociaciones, y cuando las mujeres asisten a las asambleas comunitarias, a menudo permanecen en silencio. Situación que no permite que las percepciones, intereses, preocupaciones y soluciones de las mujeres estén presentes en la toma de decisiones comunitarias relevantes. Sin embargo, parece que esta situación está cambiando, y cada vez más las mujeres y sus organizaciones están ganando más espacio y relevancia en estos escenarios, a menudo apoyadas por ONGs y programas gubernamentales. *“Uno de los resultados más sorprendentes de esta revisión de la literatura fue la evidencia consistente de la movilización colectiva gradual de las mujeres en todos los grupos sociales, ganando confianza y habilidades para empoderarse y luchar por sus derechos a los recursos y el poder en diferentes ámbitos, como un medio para asegurar la sostenibilidad de los medios de vida para sus familias y comunidades”*⁹. De esta forma cada vez más, las organizaciones de mujeres han influido en los espacios públicos de toma de decisiones, por ejemplo con respecto al acceso y control equitativo de los recursos del bosque, la seguridad alimentaria, el conocimiento tradicional, entre otras.
- Las mujeres representan la mitad de la población amazónica, y debido a que su conocimiento, trabajo y compromiso son esenciales para asegurar futuros sostenibles, sus esfuerzos para fortalecer su voz y organización para la administración de los recursos forestales amazónicos merecen mucha más atención. Frente a este punto, vale la pena resaltar una interesantísima reflexión presentada en el ya citado estudio de la CIFOR: *“Los esfuerzos de las mujeres indígenas para cambiar las relaciones de género tienen menos que ver con los esfuerzos para cambiar las identidades y relaciones de género tradicionales, y más con los esfuerzos para abordar su exclusión de las nuevas formas de derechos en los ámbitos públicos importantes de los que están circunscritas”*¹⁰.
- Conflicto armado: Según el Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad de Restitución de Tierras, en Colombia existen oficialmente 4.151.416 víctimas mujeres. Cómo han reportado diversos informes, la violencia asociada al conflicto armado en Colombia ha sido diferenciada siendo que las mujeres han padecido en mayor grado los efectos de la guerra¹¹. De nuevo esta situación se agrava si se trata de mujeres rurales amazónicas, región que ha concentrado un importante porcentaje de los hechos victimizantes del conflicto.

⁹ CIFOR; “Under the Canopy: Gender and forests in Amazonia”; SCHMINK, Marianne; ARTEAGA, Marliz; Center for International Forestry Research (CIFOR), 2015.

¹⁰ CIFOR; “Under the Canopy: Gender and forests in Amazonia”; SCHMINK, Marianne; ARTEAGA, Marliz; Center for International Forestry Research (CIFOR), 2015.

¹¹ Ver por ejemplo: Ruta Pacífica de las Mujeres; “La Verdad de las Mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia”; Ruta Pacífica de las Mujeres. Bogotá 2013.; o Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH); “La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado”; CNMH, Bogotá 2105

Este análisis de género y el Plan de Acción de Género, son documentos que serán complementados y actualizados a medida que avance el proyecto, incorporando los resultados, reflexiones y lecciones aprendidas de su ejecución, así los resultados de nuevas investigaciones publicadas al respecto. Especialmente, se tendrán en cuenta los resultados del estudio regional que se realizará desde la coordinación del proyecto *Paisajes Sostenibles de la Amazonia*, así como de las iniciativas de intercambio y transferencia de conocimiento que se generaran entre los países participantes del proyecto.

ACCIONES SENSIBLES AL GÉNERO

Se incluirán consideraciones de género durante todo el proyecto, tales como: presupuestos sensibles al género (tenga en cuenta las necesidades e intereses de género y edad al diseñar e implementar los presupuestos); Reconocimiento del valor y uso del conocimiento tradicional con un enfoque de género (Promover diálogos donde el conocimiento, las prácticas y los roles distintivos de género se valoran y se utilizan para expandir e interactuar con otros tipos de tecnologías); y el empoderamiento de la organización de mujeres en el área del proyecto. De todas maneras, por cada componente. Algunas de las actividades y consideraciones como parte de la Estrategia de Género propuesta en cada uno de los componentes del proyecto se incluyen en la siguiente tabla:

Tabla 1. Acciones sensibles al género por componente.

Componentes y productos del proyecto	Actividades sensibles al género
<p>1. Conectividad de áreas protegidas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la efectividad del manejo en áreas protegidas prioritarias nacionales y regionales y contribuir en la implementación de sus planes de manejo. • Fomentar la restauración de áreas forestales degradadas dentro de áreas protegidas. • Fortalecer los mecanismos de control y vigilancia para reducir las presiones que conducen a la deforestación. • Planes de gestión de AP nacionales y regionales (incluidos los humedales Ramsar) diseñados y / o implementados. • Planes de Acción dentro del Marco de la política de Pueblos Indígenas del Banco Mundial diseñados y / o implementados. • Mecanismos de coordinación para el manejo de áreas de conservación con comunidades indígenas • capitalización del fondo HECO 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la igualdad de género en la gestión de áreas protegidas. Las diferentes necesidades, intereses, percepciones y conocimientos de mujeres, hombres, niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos mayores, deben abordarse dentro del manejo de las áreas protegidas, así como en las estrategias y mecanismos de prevención, vigilancia y control, en las actividades de restauración • Empoderar a las organizaciones indígenas de mujeres de las comunidades y resguardos ubicados en los territorios de incidencia de áreas protegidas. • Como parte de los Planes de Acción dentro del Marco de la Política de Pueblos Indígenas del Banco Mundial (PA-MPI-BM), el proyecto impulsará actividades que refuercen el papel central de las mujeres y los ancianos indígenas como guardianes de los conocimientos tradicionales, la biodiversidad, la seguridad alimentaria, la comunidad y la familia. .
<p>2. Manejo y uso sostenible de los bosques y el agua Fomentar Núcleos de Desarrollo Forestal Comunitario y de Restauración al interior de las Unidades de Ordenación Forestal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el manejo forestal • Implementar los planes de uso forestal existentes. • Promover cadenas productivas para bienes y servicios forestales y acuáticos. • Restauración ecológica en los corredores priorizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderar a las mujeres en la producción sostenible: aumentar las capacidades de las mujeres, particularmente las de los grupos vulnerables, en la cadena de valor productiva. • Desarrollar capacidades de organizaciones forestales y de mujeres (técnicas de procesamiento y mercadeo de productos maderables y no maderables provenientes de bosques naturales y plantados). • Apoyo al fortalecimiento y al emprendimiento de las organizaciones forestales y de mujeres seleccionadas, a través de alianzas con Finagro y otro tipo de mecanismo que concurren en el fortalecimiento de esas organizaciones.
<p>3. Gobernanza, Políticas e Incentivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas sectoriales y regulaciones que promueven prácticas de desarrollo sostenibles y bajas en carbono. • Políticas y regulaciones de los sectores infraestructura, transporte, energía y minería con consideraciones ambientales incorporadas. • Planes de desarrollo rural comunitarios planeados e implementados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones: alentar a las mujeres a participar en la formulación de planes de gestión y aumentar su representación en los espacios de toma de decisiones, incluso en las decisiones financieras y de consumo del hogar. • Reforzar el papel central de las mujeres campesinas y los ancianos como guardianes de los conocimientos tradicionales, la biodiversidad, la seguridad alimentaria y la familia. • Participación de mujeres y hombres, niños, jóvenes y ancianos en la gestión de los recursos naturales: Promoción de la participación equitativa en grupos e instancias de gestión de los recursos naturales, así como en actividades de consulta, socialización y participación comunitaria, para que sus necesidades e intereses sean tenidas en cuenta. • Adopción del enfoque de género por parte de las instituciones socias. Actividades de capacitación y transferencia de conocimiento en relación al enfoque de género a funcionarios claves. Sistematización y comunicación efectiva de las lecciones aprendidas y retos en la implementación del enfoque de género. • Reconocimiento de un mecanismo de solicitudes, quejas y reclamos adecuado al enfoque de género del proyecto. Instrumentos de recepción y gestión de solicitudes sensibles a las perspectivas y condiciones de las mujeres, jóvenes y adultos mayores de los territorios.

Componentes y productos del proyecto	Actividades sensibles al género
<p>4. Gestión del conocimiento, seguimiento y cooperación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la unidad de coordinación del Proyecto, seguimiento y monitoreo Fortalecimiento del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono Estrategia de sensibilización y comunicación Intercambio de experiencias y conocimientos a nivel regional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de género: Generación de información sensible al género y sus brechas relacionadas. Reconocimiento del valor y uso del conocimiento tradicional con un enfoque de género. Promover diálogos donde el conocimiento, las prácticas y los roles distintivos de género sean valorados e utilizados para expandir e interactuar con otros tipos de tecnologías. Apoyo a organizaciones de mujeres. Fortalecer el trabajo de las organizaciones de mujeres en las áreas de influencia, mejorando sus capacidades para conducir y monitorear las actividades del proyecto. Impulsar experiencias regionales de intercambio de conocimiento entre países de ASL enfocadas en temáticas de género. Apropiarse y aprender de los estudios realizados por el proyecto de coordinación de ASL relacionados con problemáticas de género en la región amazónica

Además, si se llegase a identificar algún caso o sospecha de caso de violencia de género, se formularan e implementarán planes de prevención y protección, en conjunto con las entidades socias responsables. Para estos casos el Mecanismo de Solicitudes Quejas y Reclamos tendrá a disposición todos sus canales de atención y respuesta tanto virtuales como presenciales (ver Marco de Gestión Ambiental y Social, Sección 6.4), haciendo hincapié en que se dispondrán de espacios especiales para que las mujeres presenten sus SQR's, aclarando que estas podrán ser anónimas, y que en cualquier caso se velará por su seguridad. Esta estrategia deberá ir acompañada de una capacitación y sensibilización a los contratistas del proyecto sobre protección de derechos de las mujeres e inclusión del enfoque de género del proyecto y de estrategias locales y de rutas de atención sobre casos de violencia de género (VG).

El monitoreo del Plan de Acción de Género se llevará a cabo de forma participativa, concertando con las mujeres beneficiarias del proyecto espacios adecuados para ese propósito. Además, durante la ejecución del proyecto, se desarrollarán pautas específicas que ayudarán a la gestión sensible al género entre las instituciones asociadas y las organizaciones involucradas. El equipo de coordinación del proyecto aplicará encuestas de percepción a los beneficiarios del proyecto, donde uno de los ejes centrales será el enfoque de género. Las entidades socias a cargo de ejecutar y monitorear las acciones relacionadas con el enfoque de género y el Plan de Acción de Género informarán los resultados al respecto en los informes trimestrales y semestrales proporcionados a la Coordinación General del Proyecto.

Como lección aprendida de la implementación de la financiación original, se identificó la necesidad de contar un profesional dedicado al seguimiento, evaluación y monitoreo del MAGS y demás instrumentos de salvaguarda del proyecto, incluido este PAG. Los gastos de este profesional y las actividades que conllevan sus funciones serán asumidos por parte de la Coordinación del Proyecto (Fondo Patrimonio Natural) de acuerdo al arreglo institucional vigente. Con respecto a la asignación de recursos, dentro de cada uno de los componentes del proyecto y dentro de los Planes Operativos Anuales, se asignarán recursos específicos para las actividades mencionadas en este PAG. Además, dentro de los términos de referencia de posibles contrataciones relacionadas, se tendrá en cuenta el enfoque de género y las consideraciones establecidas en este documento.